



**CHILE LO  
HACEMOS  
TODOS**

## SOLICITUD DE APROBACION DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y/O ALCANTARILLADO PARTICULAR

<b>I.- ANTECEDENTES</b>	
Nombre del Propietario: _____	
Rut: _____	Teléfono: _____ e-mail: _____
Dirección del Inmueble en donde está el proyecto emplazado: _____	
Sector o Población: _____	Comuna: _____
Nombre del Representante Legal: _____	
Rut: _____	Teléfono: _____ e-mail: _____
Nombre del Projectista: _____	
Rut: _____	Teléfono: _____ e-mail: _____
PROYECTO DE AGUA POTABLE PARTICULAR (D.S. 735/69)	PROYECTO DE ALCANTARILLADO PARTICULAR (D. 236/26 MINSAL, D.S. 50/03 MOP)
Uso de la edificación (Vivienda, comercio, etc.)	Nº de usuarios: _____
<b>II.- DOCUMENTOS REQUERIDOS (marcar las casillas)</b>	
<input type="checkbox"/> Solicitud de Ingreso Tipo. <input type="checkbox"/> Planilla de Cálculo Tipo. <input type="checkbox"/> Certificado de Factibilidad de Agua Potable y Alcantarillado. <input type="checkbox"/> Acreditar condición de propietario del inmueble. Completar Declaración Jurada Solicitud de Ingreso Tipo. <input type="checkbox"/> Fotocopia de Cédula de Identidad del propietario y/o Rut de la empresa. <input type="checkbox"/> Copia simple del Certificado de Título del Projectista (Debe ser profesional del área de la construcción) <input type="checkbox"/> Una copia de Especificaciones Técnicas constructivas del sistema. <input type="checkbox"/> Para fosas prefabricadas, adjuntar catálogo del fabricante. <input type="checkbox"/> Copia de Resolución Sanitaria anterior, si corresponde a un proyecto que se amplía. <input type="checkbox"/> Tres copias de los planos definitivos, firmadas por el mandante (propietario o representante legal) y projectista. <input type="checkbox"/> Para proyectos de Agua Potable, adjuntar análisis de acuerdo al Decreto Nº 735/69, (elementos esenciales, no esenciales y parámetros organolépticos) <input type="checkbox"/> Para proyectos de Agua Potable, adjuntar catálogos de equipos y bombas, estanques, etc. <input type="checkbox"/> Resolución de Calificación Ambiental, si corresponde. <input type="checkbox"/> Memoria de Cálculo, en el caso de tratarse de PTAS. <input type="checkbox"/> Memoria suscrita por el profesional responsable, en donde se señale la metodología empleada para determinar el índice de absorción del terreno, de acuerdo a lo señalado en el Reglamento de Alcantarillados Particulares DS 236/26 MINSAL. Incorporar fotografías. <input type="checkbox"/> Certificado de Informes Previos, emitido por la D.O.M. de la Municipalidad respectiva, en el caso de loteos o de comunas que restrinjan uso de fosa séptica.	
<b>Una vez que obtenga la aprobación del proyecto podrá ejecutarlo. Para obtener la Autorización de Funcionamiento del sistema, deberá presentar la solicitud, en la Oficina de Acción Sanitaria correspondiente a su comuna.</b>	

### III. DECLARACION

DECLARO CONOCER Y/O ACEPTAR:

1. Normativa Sanitaria aplicable al establecimiento.
2. Los requisitos establecidos en el Instructivo General
3. Que si los antecedentes entregados al momento de ingreso de la Solicitud, no corresponden a la realidad, ésta será rechazada. La aprobación posterior sólo será posible reingresando la Solicitud, con todos los antecedentes requeridos y la correspondiente cancelación del arancel.

\_\_\_\_\_  
Firma del propietario

### IV. DECLARACION JURADA DE PROPIEDAD

\_\_\_\_\_, Cédula de  
Identidad N° \_\_\_\_\_, declara bajo su responsabilidad ser  
propietario (o Representante Legal del Propietario) del bien raíz ubicado en  
calle/avenida/camino \_\_\_\_\_, Número \_\_\_\_\_,  
Rol de Avalúo N° \_\_\_\_\_, de la comuna de \_\_\_\_\_,  
que se encuentra inscrito a Fojas \_\_\_\_\_ N° \_\_\_\_\_ año \_\_\_\_\_, del registro de  
Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de \_\_\_\_\_, en  
el cual se emplaza el proyecto para el que se presenta esta solicitud.

**Unidad de Evaluación de Proyectos**  
Departamento de Acción Sanitaria  
Secretaría Regional Ministerial de Salud  
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins  
Mujica 169, Fono: 072 – 2338928, Rancagua